

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **130**

Fecha: 26/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2020 00033	Verbal	IRENE CORAL CRONALES WILCHES	HILARIO SERAFIN-HIPO MOROCHO	Auto de Tramite Se ordena rehacer el trabajo de partición	25/07/2022	
54001 31 60 005 2021 00501	Jurisdicción Voluntaria	ROBERTO - CICUA MORALES	AUGUSTO ANTONIO CICUA CASTELLANOS	Auto Requiere Apoderado Requerir a la apoderada de la parte actora, para que allegue el cotejo con verificación de lectura de la notificación de la demandada LEIDY JOHANNA ROJAS AGUIRRE, en debida forma., se tiene por notificado por conducta conbcluyente a CICUA CASTELLANOS, se reconoce personeria	25/07/2022	
54001 31 60 005 2022 00313	Verbal	CARLOS DARIO RUEDA VELASCO	NANCY ZULEIMA DIAZ VILLAMIZAR	Auto admite demanda Se admite la demanda	25/07/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/07/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

HIRLEY PATRICIA SORACA BECERRA
SECRETARIA